CREDENCIAL DE ADMINISTRADOR UNICO PROPIETARIO Y SUPLENTE.

El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Sociedad JAHVE RAFA, Sociedad Anónima de Capital Variable, la cual se abrevia JAHVE RAFA, S.A. DE C.V.; la cual se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al número 52 del Libro 3006, del Registro de Sociedades, del Folio 269 al Folio 276, en fecha quince de octubre de dos mil doce; cuya Modificación al Pacto Social se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al número 30 del Libro 3537 del Registro de Sociedades, del Folio 174 al Folio 185, en fecha veintisiete de enero de dos mil dieciséis; CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la Sociedad, se encuentra el Acta NÚMERO NUEVE DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada en la ciudad de Mejicanos, a las ocho horas del diecinueve de marzo de dos mil dieciocho, en la que consta que en su PUNTO ÚNICO se acordó elegir la nueva Administración de la Sociedad, resultando electos para los cargos de Administrador Único Propietario y Administrador Único Suplente, las siguientes personas:

ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO:

JONNY GALEL CANALES VELÁSQUEZ, Salvadoreño, de 53 años de edad, con NIT 1403-250964-001-0, y DUI número 02114348-1, Empleado, del domicilio de Mejicanos, Departamento de San Salvador.

ADMINISTRADOR ÚNICO SUPLENTE:

JOHNNY IVÁN CANALES ESPINAL, Salvadoreño, de 29 años de edad, con NIT 0604-191188-101-2 y DUI número 04049160-7, Estudiante, del domicilio de Soyapango, Departamento de San Salvador.

Las personas nombradas fungirán para un periodo de CINCÓ AÑOS de acuerdo al Pacto Social, a partir de la inscripción de esta credencial en el Registro de Comercio. Los administradores electos aceptaron expresamente el cargo para el que fueron nombrados.-

Y para ser presentada en/el Registro de Comercio, se extiende la presente certificación a las diez horas del veinte de marzo de dos mil dieciocho.

JOHNNY IVAN CANALES ESPINAL

NIT 0604-191188-101-2 DUI número 04049160-7

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

JAHVE RAFA, S.A. DE C.V.

NIT 0614-260912-105-0

DOY FE: Que la firma es auténtica por haber sido puesta en mi presencia por El señor Johnny Iván Canales Espinal, quien es de Veintinueve años de edad, estudiante, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien conozco portador de su Documento Único de Identidad número cero cuatro cero cuatro nueve uno seis cero guion siete y número de Identificación Tributaria cero seis cero cuatro guion uno pueve uno uno ocho ocho guion uno cero uno guion dos.- En la ciudad de Mejicanos, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil Dieciocho.













REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las ocho horas y doce minutos del día cinco de abril de dos mil dieciocho.

Inscríbase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE ADMINISTRADOR UNICO, PROPIETARIO Y SUPLENTE de JAHVE RAFA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 92168954, del día cuatro de abril de dos mil dieciocho, presentado en este Registro a las diez horas y treinta y siete minutos, del día cuatro de abril de dos mil dieciocho, según asiento número 2018392807.

Lic. Julio Amílcar Palacios Grande REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 67 DEL LIBRO 3869 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 291 AL FOLIO 292 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, cinco de abril de dos mil dieciocho. CN.

Lic. Julio Amílcar Palacios Grande REGISTRADOR

